

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25536** *BOSCH RENTA, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la Ejecución número 63/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de Mireya Elizabeth de la Bastida Carranco contra "Bosch Renta, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado "Bosch Renta, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 8.049,20 euros de principal más 605 euros y 805 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 14 de julio de 2010.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100056773-1